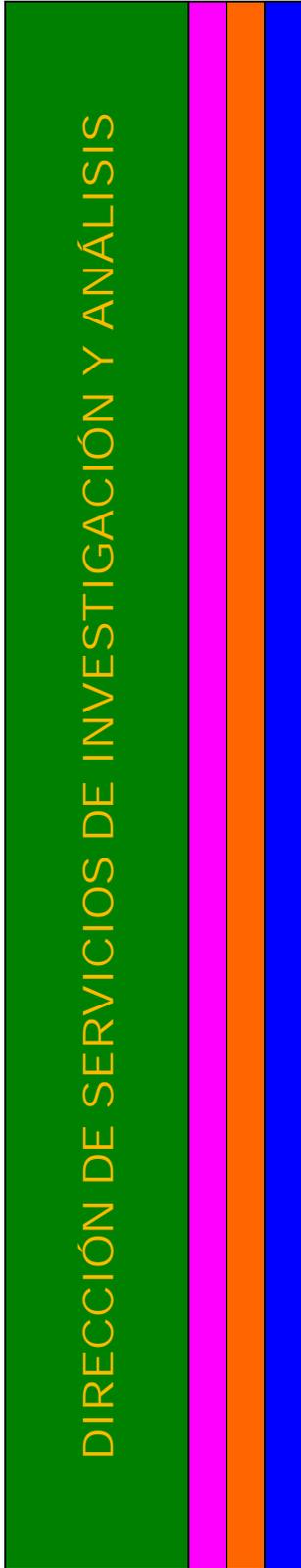


SPE-RI-A-06-11



Dirección General de
Servicios de Documentación,
Información y Análisis

50ª REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO – ESTADOS UNIDOS

Washington D.C., E.U.
14, 15 y 16 de Junio de 2011

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación

Dr. Jorge González Chávez
Director

Agosto de 2011

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación Venustiano Carranza;
C.P. 15969 México, DF; Teléfono: 50360000 extensión: 67031 y 67034
e-mail: jorge.gonzalez@congreso.gob.mx

INDICE

Pág.

	Introducción	
1	Clasificación y estatus	1
2	Agenda	2
3	Puntos de acuerdo	3
	3.1 Proposiciones de urgente u obvia resolución, presentadas por el Diputado Escudero Morales, Pablo, en la LXI Legislatura	3
	3.2 De la Comisión de Defensa Nacional, Cámara de Diputados	6
4	Informes sobre la Quincuagésima Reunión Interparlamentaria México - Estados Unidos	9
	4.1 Del Diputado Juan Guerra Abud	9
	4.2 Del Maestro Cristian Alarcón Ojeda, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política	12
	4.3 Del Diputado Jesús Ramírez Rangel	15
5	Sumario	19
6	Información de diversos medios de comunicación	21
Anexo	Enlaces, sobre las Reuniones Interparlamentarias México – Estados Unidos, y otros documentos de interés sobre las relaciones bilaterales de estos dos Estados Nación. (Elaborados por la Dirección General de Servicios de Documentación Información y Análisis, Dirección de Servicios de Investigación y Análisis).	

INTRODUCCIÓN

Este documento persigue aportar los elementos sobre el desarrollo de la versión 50ª de la Reunión Interparlamentaria México - Estados Unidos, en donde una de las propuestas es, la innovación de la práctica y formato del diálogo actual, se trata de optimizar recursos y hacer más eficientes a estas reuniones, además; estas mejoras pretenden paliar la imagen que se tiene sobre las reuniones interparlamentarias, que se catalogan como; mediáticas, sin resultados concretos y de alto costo para el presupuesto.

Se abordarán importantes temas de interés, como: seguridad, migración y desarrollo económico, que se dividen en tres mesas de trabajo respectivamente, en este sentido, son de suma importancia los grupos creados para dar seguimiento a las acciones de trabajo concretas y bien definidas que se propongan.

La voluntad de diálogo y sobre todo de respeto, se encaminan a la búsqueda de mejores soluciones a los problemas en ambos lados de la frontera, permitiendo fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre México y Estados Unidos.

Las relaciones bilaterales México - Estados Unidos, no han sido fáciles, teniendo que encarar diferencias a través del tiempo, más los retos se han visto superados poco a poco con entendimiento y respeto en estos 50 años de reuniones interparlamentarias, en donde se han incluido varios tratados, entre otros, es el caso; del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)¹, ahora también sobre la mesa de debate, para su revisión.

¹ El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, conocido también como TLC o como NAFTA, siglas en inglés de North American Free Trade Agreement, o ALÉNA, del francés Accord de libre-échange nord-américain) es un Bloque comercial de ámbito regional, lo conforman Estados Unidos, Canadá y México que fue creado por el presidente en el aquel entonces de México, Carlos Salinas de Gortari que entró en vigor el 1 de enero de 1994 y establece una zona de libre comercio...

Consulta hecha el 16 de agosto de 2011 en;

http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_de_Libre_Comercio_de_Am%C3%A9rica_del_Norte



1. CLASIFICACIÓN Y ESTATUS

50º Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos	
ACTIVIDAD:	Reunión Interparlamentaria
NOMBRE DEL EVENTO	50º Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos
ESCENARIOS:	Regional, América del Norte
DESTINATARIOS:	Congreso de los Estados Unidos Mexicanos y Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica
IDIOMAS:	Español e Inglés
ORGANIZADO:	Congreso de los Estados Unidos y Senado de la República (México)
RELACIÓN	Bilateral
PAÍSES	Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de Norteamérica
FECHA DE CELEBRACIÓN	14, 15 y 16 de junio de 2011
LUGAR DE CELEBRACIÓN	Washington, E.U.
ÁMBITO	Diplomacia Parlamentaria
OTROS ÁMBITOS, O CRITERIOS RELACIONADOS	Relaciones y cooperación bilateral, Integración regional, Seguridad, Migración, Derechos Humanos, Crimen organizado, Narcotráfico, Tráfico de armas, Tráfico de personas, Seguridad fronteriza, TLCAN.
ENTRADILLA O DESCRIPCIÓN	La 50º Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos, abrió la coyuntura para el diálogo y debate, en un marco de respeto mutuo: La propuesta es la creación de grupos de trabajo en asuntos particulares, para encaminar y enfrentar mejor los retos y metas a seguir. Sobre cooperación bilateral, existe la voluntad para implementar políticas de acción, fijando objetivos claros y de común interés, se trata de hacer más provechosas y eficientes las relaciones bilaterales México – Estados Unidos.

2. AGENDA

¥ Domingo 12 de junio de 2011

- Arribo al aeropuerto Ronald Reagan en la ciudad de Washington (22 horas).

¥ Lunes 13 de junio de 2011

- Realización de trámites administrativos en hotel Homewood Suites by Hilton para la atención de diputados integrantes de la delegación oficial (9 a 10:30 horas).
- Visita al Capitolio para la gestión de trámites de acreditación de diputados (12 a 14 horas).
- Arribo de la delegación mexicana a la ciudad de Washington (17 horas).
- Tarde libre para tomar alimentos.

¥ Martes 14 de junio de 2011

- Visita guiada de la delegación mexicana al Capitolio.
- Cocktail en el salón de recepción del Capitolio.
- Cena en la Casa de Cultura de la Embajada de México en Estados Unidos de América con el embajador Arturo Sarukhan y la delegación de senadores.

¥ Miércoles 15 de junio de 2011

- Visita al Capitolio para celebrar la Reunión Bilateral México-Estados Unidos.
- La reunión se llevó a cabo a partir de las 12 horas hasta las 17 horas; hubo un intercambio de ideas respecto de tres temas principales: seguridad nacional, migración y comercio y liberalización económica.
- Cocktail de despedida para diputados y senadores mexicanos en la biblioteca central del Capitolio.

¥ Jueves 16 de junio de 2011

- Salida de la delegación mexicana de diputados al aeropuerto Ronald Reagan (12 horas). Asistencia en check-out y trámites administrativos con el hotel Homewood Suites.

¥ Viernes 17 de junio de 2011

- Salida a del staff al aeropuerto Ronald Reagan para regreso a la Ciudad de México.

3. PUNTOS DE ACUERDO

3.1 PROPOSICIONES DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, PRESENTADAS POR EL DIPUTADO ESCUDERO MORALES, PABLO, EN LA LXI LEGISLATURA GACETA PARLAMENTARIA, AÑO XIV, NÚMERO 3216-VIII MARTES 8 DE MARZO DE 2011²

Con punto de acuerdo, relativo a la conformación de una delegación de alto nivel encabezada por el Presidente de esta soberanía con legisladores de las siete fuerzas políticas representadas de forma proporcional, a efecto de que se reúnan en Washington con la Cámara de Representantes del Congreso Federal de los Estados Unidos de América, así como con representantes de la Casa Blanca y del Departamento de Estado, para poder concientizar, cabildear y exigir el alto al tráfico de armas a nuestro país, a cargo del diputado Pablo Escudero Morales, del Grupo Parlamentario del PVEM

Proposiciones de urgente u obvia resolución

Con punto de acuerdo, relativo a la conformación de una delegación de alto nivel encabezada por el Presidente de esta soberanía con legisladores de las siete fuerzas políticas representadas de forma proporcional, a efecto de que se reúnan en Washington con la Cámara de Representantes del Congreso Federal de los Estados Unidos de América, así como con representantes de la Casa Blanca y del Departamento de Estado, para poder concientizar, cabildear y exigir el alto al tráfico de armas a nuestro país, a cargo del diputado Pablo Escudero Morales, del Grupo Parlamentario del PVEM.

Pablo Escudero Morales, diputado federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en los numerales 1 y 2 del artículo 79 y 207 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, acudo ante el pleno de esta soberanía a presentar la siguiente proposición, al tenor de los siguientes:

Antecedentes

1. Durante los años 2009 y 2010 se implementó el programa “Rápido y Furioso” en el cual se enviaron ilegalmente casi dos mil rifles de grueso calibre a grupos que trabajan con la delincuencia organizada en México, según la oficina estadounidense de Alcohol, Tabaco y Armas, el objetivo era rastrear la cadena de contrabando; sin embargo, perdieron la huella del envío. Entre el arsenal se encontraban los fusiles de asalto AK47 comúnmente usados por los sicarios mexicanos, así como el rifle Barret calibre .50 capaz de atravesar blindajes.

2. Con fecha 15 de febrero de 2011, fue asesinado el agente Jaime Zapata, del Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos denominado ICE, cuando circulaba por una carretera en San Luis Potosí, junto con el agente Víctor Ávila quien resultó herido. El arma empleada, fue importada de los Estados Unidos.

² <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/61/2011/mar/20110308-VIII.html#ProposicionesUOR>

3. Desde el inicio de la lucha contra la delincuencia organizada iniciada por el gobierno de México, se han decomisado miles de toneladas de armas empleadas por los grupos delictivos, las cuales tienen su origen de comercialización y manufactura en el vecino país de los Estados Unidos de Norteamérica.

Estos antecedentes son analizados bajo los siguientes:

Considerandos

Derivado de los últimos acontecimientos como el asesinato del agente de la Oficina de Migración y Aduanas de Estados Unidos, Jaime Zapata, quien falleció cerca de San Luis Potosí como consecuencia de un ataque con un arma de fuego que provenía precisamente, de Estados Unidos y del fracaso del operativo encubierto de nombre “Rápido y Furioso” información que fue dada a conocer por John Dodson, agente de la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (BATF por sus siglas en inglés), en el que dicha oficina permitió a su delegación en Phoenix, Arizona, como parte de una estrategia del gobierno de EU, que traficantes de armas compraran y distribuyeran en México cerca de dos mil pistolas y fusiles

para identificar y seguir la ruta de éstas y “ver hasta dónde llegaban” en su destino final, principalmente a cárteles de la droga y grupos de delincuencia organizada en México. SE PRESENTA UNA OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL PARA QUE SE CONFORME UN GRUPO PLURAL DE LEGISLADORES, INTEGRADO PREFERENTEMENTE POR AQUELLOS QUE HAN DE PARTICIPAR EN LA REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS QUE SE CELEBRARÁ EN ESA NACIÓN EN LOS PRÓXIMOS MESES, A EFECTO DE QUE SE REÚNAN CON SUS CONTRAPARTES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DEL CONGRESO NORTEAMERICANO Y DEL GOBIERNO FEDERAL DE ESA NACIÓN, PARA AMPLIAR Y FORTALECER LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL TRÁFICO DE ARMAS, Y ANALIZAR OTROS TEMAS DE LA AGENDA COMÚN RELATIVOS A LA SEGURIDAD REGIONAL QUE PUEDAN SER ANALIZADOS CONJUNTAMENTE EN DICHO MECANISMO BILATERAL. Se propone que en dicha reunión se entregará un expediente de las 65,000 armas norteamericanas decomisadas incluyendo la pistola con la que fue asesinado JAIME ZAPATA y pedazos de las armas destruidas por la Secretaria de la Defensa, de manera simbólica.

México vive tiempos violentos que nos han llevado a realizar un recuento del número de muertos en nuestro país desde 2006, año por año, después mes por mes, semana por semana, hasta hacerlo día por día.

Repetidamente hemos levantado la voz, porque dicha violencia sería inexplicable sin las armas que se trafican a nuestro país provenientes de los Estados Unidos de América, 65,000 armas confiscadas adquiridas por los cárteles mexicanos en Estados Unidos.

En diciembre del año pasado, en Arizona, supuestos narcotraficantes mexicanos le quitaron la vida también con un arma de fuego estadounidense a Brian Terry, agente de la Patrulla Fronteriza.

Estos hechos, sumamente graves y lamentables, han puesto de relieve la operación del crimen organizado en México con armas de los Estados Unidos. De la mano con esto, va el incremento en la violencia que vivimos en el país. Este panorama se torna mucho más lamentable, al enterarnos que el gobierno estadounidense no solo ha sido omiso y poco cooperativo en la materia, sino que peor aún, realizó un programa encubierto de tráfico de armas, sin participar de ello a las autoridades mexicanas.

De conformidad con información dada por la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego, en octubre de 2009, dicha oficina permitió a su delegación en Phoenix, Arizona, como parte de una estrategia del gobierno de EU, que traficantes de armas compraran y distribuyeran cerca de dos mil pistolas y fusiles para identificar y seguir la ruta de éstas y “ver hasta dónde llegaban” en su destino, principalmente a cárteles de la droga y grupos de delincuencia organizada en México. Hoy lo que sabemos, es que este programa fue un fracaso y que agentes de la propia BATF han apuntado la probable correlación entre el tráfico de armas y la creciente violencia y muertes en nuestro país. A pesar de todo, esa estrategia se mantuvo hasta septiembre de 2010, no obstante que ya desde el mes de marzo de ese año, había recibido varias críticas internas.

En la ONU se prepara ya una Conferencia Internacional que adopte un tratado que regule por primera vez el comercio mundial de armas convencionales. Quienes la impulsan consideran que la ausencia de normas contribuye al desvío de armas al crimen organizado, facilita la violencia y consecuentemente, la violación de los derechos humanos, además de amenazar la seguridad mundial. La propia Asamblea General de las Naciones Unidas acordó en 2009 iniciar formalmente las negociaciones para elaborar un instrumento legal firme y sólido que regule la exportación de armamento para el 2012.

Para la materialización del presente punto de acuerdo es necesario requerir al Ejecutivo federal rinda al seno de esta Cámara de Diputados un informe detallado respecto a las 65,000 armas decomisadas por las fuerzas federales, toda vez que este documento será entregado a los legisladores Norteamericanos así como al representante de la Casa Blanca y del Departamento de Estado en las reuniones que se acuerden celebrar.

Así también, se deberá requerir al Ejecutivo federal que solicite a la Secretaría de la Defensa Nacional, que en la próxima destrucción de armas de procedencia norteamericana que tenga a bien realizar, se resguarde un kilo del armamento destruido, para hacer una entrega simbólica a los legisladores norteamericanos, y lo cual representa el esfuerzo realizado por las autoridades mexicanas para el decomiso y destrucción de armas estadounidenses en un combate frontal al crimen organizado.

Para concluir y con el fin de materializar el objeto del presente, será necesario solicitar el auxilio del Ejecutivo federal para que nuestro embajador en Estados Unidos coadyuve en la logística necesaria para llevar a cabo dichas reuniones.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de este honorable pleno el siguiente:

Puntos de acuerdo

Primero. Sea votada a favor la presente proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por los motivos expuestos en el cuerpo de la misma, por lo que deberá ser aprobado en el pleno de esta Cámara de Diputados sin turno a Comisión.

Segundo. Se solicita a la Junta de Coordinación Política, conforme un grupo plural de legisladores, integrado preferentemente por aquellos que han de participar en la L Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos que se celebrará en esa nación en los próximos meses, a efecto de que se reúnan con sus contrapartes de la Cámara de Representantes del Congreso norteamericano y del gobierno federal de esa nación, para ampliar y fortalecer los mecanismos de control y seguimiento parlamentario al tráfico de armas, y analizar otros temas de la agenda común relativos a la seguridad regional que puedan ser analizados conjuntamente en dicho mecanismo bilateral.

Tercero. La integración de este grupo de trabajo será definida por la Junta de Coordinación Política con base en criterios de proporcionalidad.

Diputado Pablo Escudero Morales (rúbrica)

**3.2 DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, CÁMARA DE DIPUTADOS
GACETA PARLAMENTARIA, AÑO XIV, NÚMERO 3249-V
MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2011³**

De la Comisión de Defensa Nacional, con punto de acuerdo, por el que se solicita se conforme un grupo de trabajo plural de legisladores, integrado preferentemente por aquellos que han de participar en la “L Reunión Interparlamentaria México- Estados Unidos

Honorable Asamblea

La Comisión de Defensa Nacional de la LXI Legislatura, con fundamento en los artículos 39 y 45 numeral 6 incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 80, numeral 1, fracción VI; 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV y 167, numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta honorable asamblea el presente dictamen al tenor de los siguientes:

Antecedentes

En sesión ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados, celebrada el día 6 de abril de 2011, el Diputado Pablo Escudero Morales, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política, conforme un grupo plural de legisladores, integrado preferentemente por aquellos que han de participar en la “L Reunión interparlamentaria México- Estados Unidos” que se celebrara en esa nación en los próximos meses, a efecto de que se reúnan con sus contrapartes de la Cámara de Representantes del

³ <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/61/2011/abr/20110427-V.html#DictamenPunto16>

Congreso Norteamericano y del Gobierno Federal de esa Nación, para ampliar y fortalecer los mecanismos de control y seguimiento parlamentario al tráfico de armas, y analizar otros temas de la agenda común relativos a la seguridad regional que puedan ser analizados conjuntamente en dicho mecanismo bilateral.”

En la misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 fracción f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, dictó el siguiente trámite: “Túrnese a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen”

Contenido de la Proposición

En su exposición de motivos, el texto del punto de acuerdo establece que:

- Se conforme un grupo plural de legisladores, integrado preferentemente por aquellos que han de participar en la “L Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos que se celebrara en esa nación en los próximos meses, a efecto de que se reúnan con sus contrapartes de la Cámara de Representantes del Congreso Norteamericano y del Gobierno Federal de esa nación, para ampliar y fortalecer los mecanismos de control y seguimiento parlamentario al tráfico de armas, y analizar otros temas de la agenda común relativos a la seguridad regional que puedan ser analizados conjuntamente en dicho mecanismo bilateral.
- En el contexto del operativo “Rápido y furioso”, se propone que durante la “L Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos” se entregue un expediente de las 65,000 armas norteamericanas decomisadas, incluyendo la pistola con la que fue asesinado en San Luis Potosí, el agente Jaime Zapata del Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos, y pedazos de las armas destruidas por la Secretaría de la Defensa de manera simbólica.
- México vive tiempos de violencia, la cual sería inexplicable sin las armas que se trafican a nuestro país, provenientes de los Estados Unidos de América.
- La operación del crimen organizado en México, se realiza con armas adquiridas en los Estados Unidos de América.
- El gobierno estadounidense realizó un programa encubierto de tráfico de armas, sin participar de ello a las autoridades mexicanas.
- La ausencia de normas internacionales, contribuye al desvío de armas al crimen organizado, facilita su violencia, la violación de los derechos humanos y amenaza la seguridad mundial.

Consideraciones

Esta Comisión considera que es innegable que el problema de la inseguridad en nuestro país, ha llegado a un punto en el que la paz pública ha sido perturbada gravemente; ello debido al incremento de la actividad por parte de la delincuencia organizada. El tráfico de armas es un fenómeno que inhibe lograr sociedades más prósperas y cohesionadas.

México es una sociedad que evoluciona de acuerdo a la dinámica global, lo que implica retos y corresponsabilidades, tanto bilaterales como multilaterales, y entre las que se incluye a la seguridad, siendo ésta un compromiso de gobierno.

Razonamos que el compartir información, y de manera específica en materia de seguridad, es fundamental para construir entre dos naciones la confianza mutua para la solución de un problema común.

Estamos convencidos que la unidad de todos los grupos parlamentarios frente al problema del tráfico de armas en todos los escenarios, tanto nacionales como internacionales, es una demanda unánime de la sociedad; y una obligación de todos los que defendemos la democracia y la libertad.

En este orden de ideas, coincidimos plenamente con el proponente, en el sentido de que este flagelo es contrario a los más elementales derechos humanos y valores democráticos.

Así entonces, esta Comisión ha reflexionado que la “L Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos”, a celebrarse en Washington D.C en junio del 2011, es una nueva oportunidad para analizar los problemas que implican cooperación bilateral y llegar a acuerdos que se materialicen en hechos.

Esta Comisión considera correcto, solicitar a la Junta de Coordinación Política conformar la delegación de legisladores aludida, de manera que se tome en cuenta la actual pluralidad de la Cámara de Diputados, y con ello dar voz y presencia a todos los grupos parlamentarios representados en esta Cámara.

Reiteramos nuestra más firme condena a la violencia generada por la delincuencia organizada, y reafirmamos nuestra determinación de realizar lo que sea posible para erradicarla de nuestro territorio nacional.

Sin duda todos deseamos entornos más favorecedores, pero ante la realidad que vive nuestro país, debemos afrontar el escenario presente empleando todos los instrumentos del Estado de Derecho disponibles, así como reconocer y corregir los errores que se cometan.

Estamos convencidos que la voluntad de progresar en la instrumentación de políticas de seguridad, mediante el establecimiento de objetivos compartidos, hará que nuestra tarea legislativa sea aún más eficaz; al actuar de una manera conjunta, coordinada y provechosa en el seno de las relaciones bilaterales entre México y los Estados Unidos de América.

Deseamos dejar constancia que el presente Proyecto de Dictamen es el fruto de la reflexión, sometiendo a su consideración una propuesta meditada y discutida.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, la Comisión de Defensa Nacional presenta a consideración de esta honorable Asamblea, el siguiente:

Acuerdo

Único. Se solicita a la Junta de Coordinación Política, conforme un grupo de trabajo plural de legisladores, con base en criterios de proporcionalidad, e integrado preferentemente por aquellos que han de participar en la “L Reunión Interparlamentaria México- Estados Unidos” que se celebrara en esa nación en los próximos meses; a efecto de que se reúnan con sus contrapartes de la Cámara de Representantes del Congreso Norteamericano y del Gobierno Federal de esa Nación, para ampliar y fortalecer los mecanismos de control y seguimiento parlamentario al tráfico de armas, y analizar otros temas de la agenda común relativos a la seguridad regional que puedan ser analizados conjuntamente en dicho mecanismo bilateral.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 26 de abril de 2011.

La Comisión de Defensa Nacional

Diputados: Rogelio Cerda Pérez (rúbrica), presidente; Roberto A. Albores Gleason (rúbrica), Miguel Álvarez Santamaría (rúbrica), Luis A. Guevara Cobos (rúbrica), Bernardo M. Téllez Juárez (rúbrica), Pablo Escudero Morales (rúbrica), Armando Meza Castro (rúbrica), secretarios; Víctor H. Benítez Treviño, Manuel Cadena Morales, Luis C. Campos Villegas (rúbrica), Arturo Zamora Jiménez (rúbrica), Jorge Franco Vargas (rúbrica), Miguel A. Terrón Mendoza, Francisco A. Moreno Merino (rúbrica), Canek Vázquez Góngora (rúbrica), José Antonio Yglesias Arreola (rúbrica), Jesús Ramírez Rangel (rúbrica), Gabriela Cuevas Barron (rúbrica), Sergio A. Torres Santos (rúbrica), Camilo Ramírez Puente (rúbrica), Adriana Fuentes Cortés (rúbrica), Sergio Gama Dufour, José Cesar Nava Vázquez, Estela Damián Peralta, Lorena Corona Valdés (rúbrica), Juan E. Ibarra Pedroza (rúbrica), Pavel Díaz Juárez (rúbrica), Elsa María Martínez Peña.

4. INFORMES SOBRE LA QUINCUAGÉSIMA REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS (Orden sucesivo)

4.1 DEL DIPUTADO JUAN GUERRA ABUD SOBRE LA QUINCUAGÉSIMA REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS GACETA PARLAMENTARIA, AÑO XIV, NÚMERO 3294 JUEVES 30 DE JUNIO DE 2011

Del diputado Juan Guerra Abud, relativo a la 50 Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, celebrada del martes 14 al jueves 16 de junio de 2011 en Washington⁴

Asistí a la 50 Reunión Interparlamentaria México-EUA, celebrada del martes 14 al jueves 16 de junio del año en curso, en la ciudad de Washington, DC. Participaron en este encuentro la presidenta de la Junta de Coordinación Política, Josefina Vázquez Mota, coordinadora del

⁴ <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/61/2011/jun/20110630.html#Informe8>

Grupo Parlamentario del PAN, Francisco Rojas Gutiérrez del PRI, Armando Ríos Piter, del PRD, Pedro Vázquez González, del PT, y Reyes Taméz Guerra de Nueva Alianza. En la reunión interparlamentaria participaron también otros colegas de distintos grupos parlamentarios. Sobre la reunión, me permito informar a esa Junta de Coordinación Política lo siguiente:

Arribamos a Washington, el lunes 13, el martes 14 se llevaron a cabo diversas reuniones internas entre algunos de los participantes de México, para discutir la estrategia y unificar criterios. Se culminó con una cena ofrecida por el señor embajador de México en Estados Unidos de América, doctor Arturo Sarukhán, a la que asistieron también los senadores mexicanos, quienes estaban llevando a cabo otra reunión interparlamentaria por separado con los senadores estadounidenses.

Interactuamos, 12 diputados mexicanos con 15 representantes estadounidenses, encabezados por David Dreier y Ed Pastor, el primero, presidente del Comité de Reglas (House Committee on Rules), que regula la vida del Congreso de ese país, así como Michael T. McCaul, Henry Cuellar, Silvestre Reyes y Brian P. Bilbray, entre otros.

Los temas a tratar fueron:

- 1. Seguridad con énfasis en tráfico de armas;**
- 2. Reformas Migratoria; y**
- 3. Desarrollo económico.**

El suscrito solicitó incluir en la discusión el tema de protección al medio ambiente y la transición energética, pero lamentablemente por problemas de tiempo no fue posible incluirlos.

1. Seguridad, especialmente tráfico de armas

Sobre este tema el diputado José Ramón Martel, vicecoordinador del PRI, dijo “tu seguridad, es mi seguridad”; frase que captó perfectamente el espíritu de la reunión, ya que ningún país puede aislarse de los problemas de su vecino, particularmente en temas de seguridad. No se fijaron, en el corto plazo, medidas para frenar la venta indiscriminada de armas de todos calibres que nutren la violencia en el país. La solución tal y como se propuso en la pasada interparlamentaria de Campeche, está en nuestras aduanas.

Mientras el Congreso estadounidense tome la decisión o no de ponerle un fin a la exportación ilegal de armamento, el gobierno federal mexicano es el único responsable de lo que se introduzca en el país a través de la frontera. Cabe señalar que la porosidad de nuestra aduana, aplica para la de ellos en la introducción de drogas, aduanas que permiten el intercambio cotidiano de armas, narcóticos y dinero sucio en ambas direcciones.

Se tocó también el tema de la Iniciativa Mérida y la necesidad de fortalecerla.

Se hicieron 2 propuestas concretas por parte de los diputados Josefina Vázquez Mota y Francisco Rojas, para intensificar los apoyos, obviamente con pleno respeto a la soberanía, para que exista ayuda entre nuestra recientemente creada policía fronteriza y la de ellos, así como para la tecnificación de nuestra aduana, la cual, se reconoció, ha jugado principalmente un papel recaudatorio.

Esperamos que para frenar el flujo de armas hacia nuestro país y para solucionar el problema migratorio, ambas naciones los podamos tratar de manera independiente, teniendo en mente que, hoy más que nunca “nuestra seguridad, es su seguridad”.

2. Reforma migratoria

El tema sobre la reforma migratoria se abordó y la impresión es que la posición de los legisladores de los EUA es similar a la que mantuvieron en la interparlamentaria realizada en el 2010 en Campeche. El representante Brian P. Bilbray, republicano de California, señaló claramente: “Cómo le digo a mis electores, que sufren del desempleo que voy a aprobar una reforma que oferte mano de obra barata para que ellos sigan perdiendo sus empleos y bajen sus ingresos”. Sin embargo, Bilbray y Jared Polis, el segundo demócrata por Colorado, están de acuerdo en promover la entrada de trabajadores hispanos para realizar empleo temporal en áreas y labores específicas.

Es importante hacer notar que sobre el tema migratorio, existen evidentes discrepancias entre los legisladores republicanos y los demócratas, ya que los últimos mantienen una posición más flexible. Lo que es un hecho, es que ambas partes reconocen que la sociedad norteamericana está envejeciendo y que seguramente necesitarán mano de obra joven. Tal vez por ello, la apertura para recibir trabajadores temporales.

Comenté la preocupación sobre la brutalidad que muestran algunos policías estadounidenses, según hemos atestiguado en videos que se han hecho públicos, cuando enfrentan a “hispanos”, que estando ya sometidos, siguen siendo golpeados sin misericordia. Este tema de derechos humanos (civil rights), captó la atención de todos ellos, particularmente de la legisladora demócrata Zoe Lofgren.

3. Desarrollo económico

Este tema se atendió, desde mi punto de vista, muy rápido sin profundizar en varios temas sustantivos. Básicamente, se discutió la propuesta del representante Rubén Hinojosa para fortalecer el Banco de Desarrollo de Norte América y poder financiar proyectos de infraestructura en la zona fronteriza y la necesidad de hacer más eficiente al bloque del TLCAN.

Fueron días de muy intensas negociaciones, que seguramente propiciarán la cordialidad entre la Cámara de Representantes de los EUA y la Cámara de Diputados del país para futuros intercambios. Deseo reconocer el apoyo que brindó el embajador Arturo Sarukhán y su grupo de colaboradores.

Diputado Juan José Guerra Abud (rúbrica)

4.2 DEL MAESTRO CRISTIAN ALARCÓN OJEDA, RELATIVO A LA QUINGUAGÉSIMA REUNIÓN BILATERAL DE DIPUTADOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, GACETA PARLAMENTARIA, AÑO XIV, NÚMERO 3298, MIÉRCOLES 6 DE JULIO DE 2011⁵...

Introducción

El congresista David Dreier inaugura oficialmente la Reunión Bilateral y dirigió unas cuantas palabras a la delegación mexicana:

Son 50 años de la relación bilateral entre México y Estados Unidos, nuestros países se han enfrentado a varios retos a lo largo de este tiempo y, gracias a la excelente relación que han mantenido, aunado a los tratados internacionales, tales como el Tratado de Libre Comercio, se han podido superar todos los contratiempos.

Tenemos una agenda bastante amplia y existen varios temas que preocupan a los dos países, los cuales serán abordados en la reunión de hoy; estos temas son migración, seguridad y economía, en este último abordaremos lo referente a las aduanas fronterizas, ya que muchos de nuestros problemas se desarrollan en esta extensa franja.

Seguridad

Se necesita fortalecer la agenda de migración y reconocer que el tema del narcotráfico es un problema compartido, asumir una corresponsabilidad en esta lucha contra esta mal que tanto hace daño al los dos países. Es necesario ampliar los márgenes de la libertad de ambos países.

Es muy importante la relación que existe entre los dos países desde diferentes puntos de vista, pero el más importante por el momento es el tema de seguridad, o mejor dicho, el tema de inseguridad que tanto aqueja a nuestro país, esta lucha incansable contra el narcotráfico. Las muertes han alcanzado cifras inimaginables y falta mucho por hacer.

En México se aprobó una ley que crea una policía fronteriza, la cual se encarga de vigilar los 3 mil kilómetros de extensión de ésta y nuestro país solicita cooperación de los Estados Unidos para que, en caso de que sea aprobada por el Senado, brinde su apoyo en cuanto a tecnología y entrenamiento de los agentes fronterizos.

Se aprobó también una ley que regula la migración en la frontera sur de nuestro país y así evitar que México se vuelva un país de tránsito.

Se propone tener extrema precaución en la aduanas, son un foco de corrupción para narcotraficantes, traficantes de armas y para el lavado de dinero, son los tres temas que se tienen que tomar con la mayor seriedad y responsabilidad posible.

⁵ <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/61/2011/jul/20110706.html#Informe2>

En México se cuadruplicó el presupuesto este año para combatir estos tres principales males, que no solo cuestan dinero, sino que también han cobrado muchas vidas, incluso de civiles y policías.

Es muy importante que en estas reuniones se mantenga la reciprocidad, de este modo sabiendo las acciones que está tomando la contraparte será más fácil ayudar y trabajar en coordinación. Se necesita una gran liberación de recursos por parte de los dos países para costear las acciones necesarias.

Se habló de la necesidad de encontrar un balance en el intercambio económico V turístico, la frontera estadounidense se ha cerrado bastante al turismo debido al tema de migración V el de seguridad.

Los retos que enfrentan los dos países son bastantes grandes y, como sucede en esta relación, mientras más grande, mas retos aparecen. Ahora la gran pregunta que surge es, ¿qué va a pasar después de la Iniciativa Mérida? Las decisiones deben tomarse con mucha prudencia, porque por lo menos en nuestro país las autoridades muchas veces se ven superadas tanto por criminales y narcotraficantes como por la sociedad civil, lo que a veces compromete el estado de derecho que siempre se debe guardar en nuestro país.

La conclusión es que trabajando juntos y en coordinación se pueden lograr los objetivos, existe el antecedente de Tijuana, una ciudad que poco a poco fue recuperando la seguridad de sus ciudadanos y, con ayuda de nuestro país vecino, abriendo un poco más las fronteras, sin olvidar el tema de tráfico de armas, droga y dinero, y, sin dejar atrás el tema de nuevas potencias económicas, se puede llegar a una solución a este gran problema.

Migración

Existe una gran preocupación por parte de la delegación mexicana, que a falta de una legislación federal en materia de migración, existan leyes estatales como es el caso de la Ley SB1070, o mejor conocida como Ley Arizona, la cual violenta los derechos humanos y ocasiona que se pierda el estado de derecho, que para nuestros migrantes se ha convertido en una práctica diaria.

Congresistas americanos hicieron hincapié en que el problema de la migración no sólo lo padecen ellos, sino que también México sufre de este problema en su frontera sur con Guatemala, donde sus habitantes entran y salen del país sin problema alguno.

También mencionaron algunos congresistas que ellos creen que nunca se dará una reforma migratoria en Estados Unidos por presiones políticas y demás problemas internos, pero que están trabajando en una solución conjunta, la cual está basada en un programa de trabajo temporal para migrantes, ya que reconocen que varios sectores de su economía se vendrían abajo si no fuera por el trabajo de los migrantes.

Se comentó que la posibilidad de crear este programa de trabajo temporal daría certeza a los migrantes de poder trabajar dentro de un estado de derecho y que los migrantes no sólo son trabajadores del campo, sino que existen muchos latinoamericanos que se desempeñan en

otras áreas, como la de la construcción y que conservan sus trabajos debido a que han demostrado ser aptos y confiables para el trabajo. También se reconoce que gran parte de la estabilidad económica de la cual goza nuestro hermano país del norte se debe al trabajo de los migrantes, por lo que sería muy importante la creación de estos trabajos temporales en lugar de la construcción de bardas.

Se habla también de la realidad que vive Estados Unidos; este país alberga alrededor de 6 millones de migrantes solo de nacionalidad mexicana y ellos tienen un número altísimo de personas en calidad de desempleados, cerca de 14 millones, por lo que en este país la migración y el trabajo se consideran más como un privilegio que como un derecho.

Sobre esta misma línea se hace mención de que Estados Unidos es una de las naciones más humanitarias del mundo, pero un tema que preocupa es la brutalidad policiaca que a veces existe en contra de los migrantes.

La diputada Josefina Vázquez Mota propone, aparte de los programas de trabajo temporal, fortalecer un programa de competencias laborales como los que se han emprendido en California, Chicago y Nueva York.

Otra de las preocupaciones de los legisladores mexicanos es la falta de educación en la que se encuentran los hijos de los migrantes mexicanos, existen varios programas de educación que se han quedado en el olvido y es imperante que se recuperen.

Comercio y liberalización económica

El tópico principal de este tema fue el crecimiento económico y comercio, el cómo promover proyectos de infraestructura financiados por el Banco Norteamericano de Desarrollo, en específico permitir al banco financiar proyectos de infraestructura que promuevan crecimiento en intercambios entre ambos países.

Lo anterior a efecto de lograr desarrollo económico sustentable, reducir la pobreza, fortalecer la creación de empleos y promover el desarrollo social de la región. México es la tercera fuerza y socio comercial de EUA.

Se propone la creación de un subgrupo de trabajo que diseñe una agenda para el tema de comercio, así como fortalecer la seguridad y la legalidad en las fronteras, debido al gran intercambio de mercancía que se da entre los dos países.

Es necesario implementar infraestructura necesaria para evitar el paso de drogas, armas y dinero, tanto en su frontera sur con México, como en la norte con Canadá.

La región ha perdido competitividad y para ganar terreno es necesaria la inversión de capital humano, ayudar en el tema de educación básica y encontrar un nivel de integración más alto. Es casi inconcebible que dos países con tanto en común y con un intercambio económico tan

grande se comporten de manera tan distinta, lo que para Estados Unidos, al enfrentar una crisis, es una simple gripe, para México se convierte en una pulmonía, esto debido a que

ellos tienen mano de obra barata de migrantes y pueden reducir sus costos de operación considerablemente.

Maestro Cristian Alarcón Ojeda (rúbrica)
Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política

**4.3 DEL DIPUTADO JESÚS RAMÍREZ RANGEL SOBRE LA QUINCUAGÉSIMA REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS
GACETA PARLAMENTARIA, AÑO XIV, NÚMERO 3304
JUEVES 14 DE JULIO DE 2011**

Del diputado Jesús Ramírez Rangel, sobre la quincuagésima reunión interparlamentaria México-Estados Unidos, que se llevó a cabo del martes 14 al jueves 16 de junio de 2011 en la ciudad de Washington, DC⁶

I. Fundamento legal

De conformidad con la normatividad administrativa de la honorable Cámara de Diputados, en particular en atención al artículo 30 de los lineamientos para la asignación de viáticos y pasajes aéreos en viajes internacionales, en el cual se establece que al finalizar las comisiones oficiales al extranjero respectivas, los legisladores rendirán un informe a la Junta de Coordinación Política, presento el informe de las actividades realizadas durante la quincuagésima reunión interparlamentaria México-Estados Unidos, realizada en la ciudad de Washington, DC, del martes 14 al jueves 16 de junio de 2011.

II. Integración de la comisión de trabajo

La delegación de diputados federales que participaron en dicha reunión fueron los siguientes:

Francisco José Rojas Gutiérrez (PRI), José Ramón Martel López (PRI), Ildefonso Guajardo Villareal (PRI), Claudia Ruiz Massieu Salinas (PRI), Ernesto de Lucas Hopkins (PRI), Josefina Vázquez Mota (PAN), Carlos Alberto Pérez Cuevas (PAN), Jesús Ramírez Rangel (PAN), Armando Ríos Piter (PRD), Vidal Llerenas Morales (PRD), Juan José Guerra Abud (PVEM), Pedro Vázquez González (PT), Jaime Álvarez Cisneros (Convergencia), Reyes Tamez Guerra (Nueva Alianza).

La delegación estadounidense estuvo integrada por los congresistas Connie Mack, Zoe Lofgren, Francisco Canseco, Jared Polis, Brian Bilbray, Gregory Meeks, Mike McCaul, David Dreier, Ed Pastor, Sylvestre Reyes, Davin Nunes, Rubén Hinojosa, Henry Cuéllar, Eliot Engel y David Rivera.

III. Objetivo de la reunión

⁶ <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/61/2011/jul/20110714.html#Informe8>

En la ciudad de Washington, DC, se llevó a cabo la quincuagésima reunión interparlamentaria entre México y Estados Unidos, con legisladores de ambos países. Esta reunión es la más antigua y formal entre los Poderes Legislativos de dichos países.

Los temas abordados en la reunión y que dominan la agenda bilateral son la cooperación en la seguridad, migración y, comercio y liberalización económica.

En esta reunión se puso sobre la mesa la responsabilidad compartida de México y Estados Unidos en la agenda binacional, y los compromisos que deben hacerse para avanzar juntos como una región.

IV. Sesiones de trabajo

Sesión 1: Cooperación en seguridad

Temas:

- **Los cuatro pilares de cooperación.**
- **Implementación de la Iniciativa Mérida.**
- **Seguridad fronteriza.**
- **Cooperación en el futuro.**

En dicha sesión, los legisladores de los dos países reconocieron la responsabilidad compartida en el tema de seguridad y el compromiso de que los países que integran la región de América del Norte avancen juntos en los temas que los interrelacionan.

Los representantes aludieron que los retos en la cooperación en seguridad son enormes y sin duda falta mucho por hacer, sin embargo, también reconocen que el nivel de cooperación que existe actualmente no tiene precedentes.

Respecto a los pilares de la cooperación, se mencionó que se encuentran el de desarticular a las organizaciones criminales, la institucionalización del estado de derecho, la construcción de la frontera del siglo XXI y la construcción de comunidades fuertes y resistentes, puntos fundamentales para avanzar en la seguridad de ambos países.

Un ejemplo del avance en la cooperación es la implementación de la Iniciativa Mérida, la cual desde su inicio se reporta que ha colaborado para la capacitación en México de policías y funcionarios del sector justicia, equipo y recursos para el apoyo a México en tareas de seguridad, así como flujo de información sobre las organizaciones transnacionales del narcotráfico, lo cual ha apoyado a detener a importantes líderes.

Los legisladores mexicanos compartimos que el esfuerzo debe de continuar con objeto de que se asegure su plena implementación y, de esta manera, se fortalezcan las capacidades en el tema de seguridad, sobre todo en la frontera común.

Respecto a la seguridad fronteriza y la frontera del siglo XXI, se hizo hincapié que es uno de los retos de cooperación a futuro. Una frontera común competitiva con la infraestructura adecuada no sólo genera mayores flujos de comercio, sino también mayor seguridad.

La solicitud de los legisladores mexicanos fue encaminada a fortalecer los apoyos en el fortalecimiento de las fronteras, además que se mencionó que se encuentra en nuestro país la reciente policía fronteriza, la cual seguramente jugará un papel importante junto con la de nuestra contraparte, sobre todo con lo que respecta al freno del flujo de armas

Sesión II: Migración

Temas:

- **Reforma migratoria en Estados Unidos.**
- **Situación actual.**

Los representantes reconocen que aún hacen falta definiciones respecto al sistema migratorio, pues actualmente es un tema en el que existe un gran vacío desde el debate. La indefinición es lo que provoca que los estados en Estados Unidos legislen cada quien al respecto.

La parte mexicana consideró que ante este panorama, es imperante la seguridad en el tránsito, no se puede seguir arriesgando vidas, además de que los migrantes necesitan seguridad laboral y humana otorgada desde la legislación.

El reto consiste en que exista un flujo migratorio seguro y, sobre todo, respetuoso de los derechos de los migrantes, para lo cual se necesita la participación activa y coordinada de México y Estados Unidos.

Con la cifra de 11.1 millones de migrantes indocumentados que viven en Estados Unidos y, sobre todo, tomando en consideración que el 5.4 por ciento constituyen la fuerza laboral, es que se deben de tomar las medidas necesarias para velar por sus derechos.

Los legisladores compartimos la preocupación ante políticas y legislación local de Estados Unidos que vulneran a nuestros nacionales mexicanos. Sin lugar a dudas se dejó sobre la mesa la necesidad de que se avance en el desarrollo de políticas de protección a los migrantes siempre respetando los procesos internos y al marco legal de dicho país.

Sesión III: Comercio y liberalización económica

Temas:

- **TLCAN:**
- **Aduanas**

- **Acuerdo sobre el transporte transfronterizo**
- **Solución de controversias, casos específicos**
- **Infraestructura fronteriza y BDAN**

- **Competitividad regional y liberalización económica.**

Respecto a esta sesión de trabajo, se destacó la importancia de que México sea un socio comercial estratégico para Estados Unidos, además de la relación estrecha que debe de existir entre los países que integran la región de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá).

Respecto a las aduanas, se volvió a insistir en la seguridad que debe existir en las fronteras, de tal manera que esto conlleve a fronteras más seguras igual a mayor comercio.

Por otro lado, un tema total fue la promoción de proyectos de infraestructura financiados por la banca estadounidense, situación que promovería el comercio y un nuevo enfoque más amplio e integral de la región.

Fortalecer la infraestructura de las fronteras es otro tema fundamental que se consideró, atendiendo al dinamismo de la frontera común y la necesidad de dotarla de lo necesario para que existan condiciones de seguridad y legalidad en los tránsitos de mercancías. En atención a esto es que se propuso la creación de un subgrupo de trabajo encargado trazar una agenda en el tema de comercio que incluya el tema fronterizo.

V. Objetivos alcanzados

Se acordaron grupos de trabajo para dar seguimiento a los siguientes temas:

- **Seguridad.**

La creación de grupos de trabajo para fortalecer y combatir los retos entre estos países en materia de seguridad fronteriza. Encabezado por el representante Michael McCaul y la diputada priista Claudia Ruiz Massieu.

- **Migración.**

Llevar a cabo reuniones de trabajo para la formalización de un grupo que esté en condiciones de trabajar en conjunto y de manera directa en la frontera común, con la finalidad de fortalecer los vínculos comerciales, migratorios, culturales entre otros. Encabezado por el representante Brian Bilbray y el diputado perredista Armando Ríos Piter.

- **Comercio y liberalización económica.**

Fortalecer el desarrollo económico entre estos países y también el desarrollo regional, incluyendo a Canadá, para consolidar económicamente a Norteamérica. Encabezado por el

representante Ed Pastor y el que suscribe.

En mi calidad de diputado federal, remito a la Junta de Coordinación Política de esta Cámara de Diputados el informe de las actividades señaladas en el cuerpo del presente documento

Atentamente

Diputado Jesús Ramírez Rangel

5. SUMARIO

50º REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO - ESTADOS UNIDOS	
DELEGACIÓN MEXICANA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA	<p>Coordinadores de cada bancada del Senado</p> <ul style="list-style-type: none"> ✎ Manlio Fabio Beltrones (PRI) ✎ José González Morfín (PAN) ✎ Carlos Navarrete (PRD) ✎ Arturo Escobar (PVEM) ✎ Dante Delgado (Convergencia) ✎ Ricardo Monreal (PT) <p>✎ Además del senador del PAN Luis Villarreal, presidente de la Comisión Relaciones Exteriores, América del Norte</p>
DELEGACIÓN MEXICANA DE DIPUTADOS FEDERALES	<ul style="list-style-type: none"> ✎ Josefina Vázquez Mota (PAN) Presidenta de la Junta de Coordinación Política, ✎ Francisco José Rojas Gutiérrez (PRI) ✎ José Ramón Martel López (PRI) ✎ Ildefonso Guajardo Villareal (PRI) ✎ Claudia Ruiz Massieu Salinas (PRI) ✎ Ernesto de Lucas Hopkins (PRI) ✎ Carlos Alberto Pérez Cuevas (PAN) ✎ Jesús Ramírez Rangel (PAN), Armando Ríos Piter (PRD) ✎ Vidal Llerenas Morales (PRD) ✎ Juan José Guerra Abud (PVEM) ✎ Pedro Vázquez González (PT) ✎ Jaime Álvarez Cisneros (Convergencia) ✎ Reyes Tamez Guerra (Nueva Alianza).
LA DELEGACIÓN DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ✎ *David Dreier – (Preside), Representante republicano por California ✎ Connie Mack, Zoe Lofgren ✎ Francisco Canseco ✎ Jared Polis ✎ Brian Bilbray ✎ Gregory Meeks ✎ Mike McCaul ✎ Ed Pastor ✎ *Sylvestre Reyes ✎ Davin Nunes

	<ul style="list-style-type: none"> ¥ Rubén Hinojosa ¥ Henry Cuéllar ¥ Eliot Engel ¥ David Rivera.
SESIONES DE TRABAJO	
SESIÓN I COOPERACIÓN EN SEGURIDAD	<p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¥ Los cuatro pilares de cooperación. ¥ Implementación de la Iniciativa Mérida. ¥ Seguridad fronteriza. ¥ Cooperación en el futuro. <p>“Seguridad regional, y siguientes pasos en la Iniciativa Mérida”. Se abordaron esfuerzos conjuntos para fortalecer el Estado de derecho, reformas de justicia y la aplicación de la ley en México.</p> <p>El consenso sobre la Iniciativa Mérida fue; “<i>ir más allá</i>, independientemente del desenlace y resultado que tengan las elecciones próximas, que se llevarán a cabo en cada uno de estos dos países en el 2012, los legisladores expresaron su compromiso de dar continuidad a los compromisos adquiridos sobre cooperación, en particular en lo que se refiere en materia de seguridad.</p> <p>Se manifestó el fracaso de la operación “<i>Rápido y Furioso</i>”, en la cual; E.U. ingreso armas de distinto calibre a México y que sin explicación posible llegaron a la posesión de los carteles de narcotraficantes mexicanos, esto de forma ilegal y sin aparente consentimiento o conocimiento de autoridades mexicanas.</p> <p>En torno a esta reunión sobre cooperación bilateral, hubo la voluntad para implementar políticas de mayor acción, fijando objetivos comunes, procurando así, sean más provechosas y eficientes las relaciones bilaterales México – Estados Unidos, vía reuniones interparlamentarias.</p> <p>La delegación mexicana estuvo encabezada por el presidente del Senado y líder de su bancada el priista, Manlio Fabio Beltrones, y la mayoría de los coordinadores de las bancadas de las dos cámaras federales, quienes participaron en el evento.</p>
SESIÓN II: MIGRACIÓN	<p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¥ Reforma migratoria en Estados Unidos Se propuso una reforma migratoria en los Estados Unidos. Sin ser muy aliciente la actitud de los congresistas norteamericanos. ¥ Situación actual.
SESIÓN III: COMERCIO Y LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA	<p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¥ TLCAN: <ul style="list-style-type: none"> – Aduanas – Acuerdo sobre el transporte transfronterizo – Solución de controversias, casos específicos – Infraestructura fronteriza y BDAN. ¥ Competitividad regional y liberalización económica

OBJETIVOS ALCANZADOS “Se acordaron grupos de trabajo para dar seguimiento a los siguientes temas”:	<ul style="list-style-type: none">¥ Seguridad. La creación de grupos de trabajo para fortalecer y combatir los retos entre estos países en materia de seguridad fronteriza. Encabezado por el representante Michael McCaul y la diputada priista Claudia Ruiz Massieu. ¥ Migración. Llevar a cabo reuniones de trabajo para la formalización de un grupo que esté en condiciones de trabajar en conjunto y de manera directa en la frontera común, con la finalidad de fortalecer los vínculos comerciales, migratorios, culturales entre otros. Encabezado por el representante Brian Bilbray y el diputado perredista Armando Ríos Piter. ¥ Comercio y liberalización económica. Fortalecer el desarrollo económico entre estos países y también el desarrollo regional, incluyendo a Canadá, para consolidar económicamente a Norteamérica. Encabezado por el representante Ed Pastor y el Diputado Jesús Ramírez Rangel.
--	---

DECLARACIÓN CONJUNTA

Al momento, no se localizo una versión oficial de la declaración conjunta de la 50ª Reunión Interparlamentaria México - Estados Unidos.

6. INFORMACIÓN DE DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

¥ COINCIDEN CONGRESISTAS DE EU Y MÉXICO EN “IR MÁS ALLÁ” DE INICIATIVA MÉRIDA 15-06-11⁷

Durante la quincuagésima Conferencia Interparlamentaria de EU y México, legisladores de ambos países acordaron que la cooperación en materia de seguridad sea independiente a las elecciones de 2012.

Washington DC -Baltimore • Parlamentarios de EU y México se comprometieron hoy a iniciar un proceso para que la cooperación en seguridad vaya "más allá" de la Iniciativa Mérida y siga adelante sea cual sea el resultado de las elecciones de 2012 en ambos países.

La seguridad fue el asunto central de la quincuagésima Conferencia Interparlamentaria de EU y México, en la que también se generó consenso en torno a medidas como el impulso a un programa de empleo temporal para inmigrantes mexicanos o el mayor protagonismo del Banco de Desarrollo de Norteamérica (NADB).

"Hemos coincidido en que la Iniciativa Mérida es una herramienta muy valiosa, pero que tenemos que ir mucho más allá", dijo en una conferencia de prensa la diputada mexicana Josefina Vázquez Mota, del Partido Acción Nacional (PAN), que copresidió la reunión.

Vázquez Mota, que ha confirmado sus aspiraciones a la presidencia de México en 2012, aseguró que existe "un compromiso claro" por parte de los Congresos de ambos países de que el resultado de las elecciones no afectará a la cooperación en materia de seguridad.

⁷ <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/8204d02574644a1dea28b3a09d8ee80c>

"Es una cuestión de seguridad nacional y estamos absoluta y categóricamente comprometidos con su continuación", sentenció por su parte el diputado Francisco Rojas, coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Por su parte, el presidente del Senado mexicano, Manlio Fabio Beltrones, y el senador que encabeza el Partido de la Revolución Democrática (PRD), José González Morfín, expresaron el compromiso de esa Cámara de que, sea cual sea el ganador de las elecciones, "no han marcha atrás" en materia de seguridad.

Las Cámaras bajas de ambos países han creado un grupo de trabajo conjunto que debatirá las posibles medidas para ampliar la cooperación en seguridad, partiendo de una intención de "fortalecer la frontera" sin necesidad de "militarizarla", precisó Vázquez Mota.

El congresista republicano por California David Dreier, que encabezó la comitiva estadounidense, reconoció que existe una "preocupación por ambas partes" por el hecho de que los recursos asignados a la Iniciativa Mérida "no están llegando tan rápido como se necesita".

"El retraso en la entrega de fondos debe terminar", coincidió el representante demócrata por Nueva York Eliot Engel.

Ambos se pronunciaron a favor de seguir dotando de fondos al plan regional, que combate al narcotráfico y el crimen organizado en México y Centroamérica, y por el que Washington aportará 500 millones de dólares en 2011 al país vecino.

Al concluir los encuentros en el Senado, el senador Luis Villarreal, de PAN, reconoció que la cantidad que aporta Estados Unidos al plan es "marginal" en comparación con la que destina el Gobierno mexicano, pero defendió el valor añadido en tecnología e inteligencia que proporciona el país vecino.

En ese sentido, aplaudió la iniciativa del demócrata Tom Udall, que encabezó la reunión de 8 senadores mexicanos y 13 estadounidenses, para contener el paso de armas en la frontera común "a través de puntos de control".

Esa propuesta llega el mismo día en que el Congreso recibió un informe que denunciaba el fracaso de la operación "Rápido y Furioso", por la que EU ingresó ilegalmente armas a México para llegar a los carteles de narcotraficantes.

Respecto a la inmigración, el acuerdo más claro fue el de formar un grupo de trabajo para crear un programa de empleo temporal para mexicanos en EU, una iniciativa que recibió el apoyo "unánime" de la reunión en el Congreso, incluso de los representantes republicanos, aseguró Vázquez Mota.

El avance de la reforma migratoria en Estados Unidos, en cambio, "no se ve con demasiado aliento" entre los congresistas de ese país, añadió la diputada.

En materia económica, los parlamentarios de ambas cámaras acordaron colaborar para mejorar la capacidad del NADB, creado en 1994 y cuyo potencial para financiar proyectos de desarrollo "no se ha explotado lo suficiente", aseguró Villarreal.

¥ **ANÁLISIS; INTERPARLAMENTARIAS MÉXICO-EU EVENTOS MEDIÁTICOS⁸**
DIEGO RIVERO CORONA
15-06-11



Sólo sirven para tomarse la foto y despilfarrar el presupuesto del Congreso de la Unión

Con los temas de seguridad, trabajo, migración y desarrollo económico se llevará a cabo la 50 Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos y a pesar de que en la lista de la comitiva aparecía el nombre del senador Ricardo Monreal, todo parece indicar que las relaciones entre los grupos parlamentarios no son lo todo cordiales que se espera pues no se invitó al coordinador de los senadores del PT, Ricardo Monreal, quien indicó que por esto la izquierda mexicana no tendrá representación en el encuentro y los coordinadores asistentes del PRI, PAN, PRD y PVEM, sólo harán "turismo parlamentario".

Pero más allá de quienes van o quienes no, el balance histórico de las reuniones interparlamentarias México-Estados Unidos ha dejado mucho que desear, coincidieron en señalar investigadores y senadores. Esas reuniones arrastran la mala fama de ser sólo eventos mediáticos, para tomarse la fotografía, despilfarrar el presupuesto del Congreso, en un esquema ya rebasado y desgastado, poco eficaces para obtener resultados concretos como es el ejemplo en materia migratoria.

Con ese record en contra, una delegación de senadores y diputados mexicanos se encuentran en Washington, en el Capitolio, sede que alberga las dos cámaras del Congreso de Estados Unidos, para participar en la interparlamentaria número 50 entre ambos congresos.

⁸ <http://www.elpuntocritico.com/politica-nacional/16873-interparlamentarias-mexico-eu-eventos-mediaticos.html>

Las comitivas están integradas por los coordinadores de cada bancada del Senado, encabezados por el del PRI, Manlio Fabio Beltrones; del PAN, José González Morfín; del PRD, Carlos Navarrete; del PVEM, Arturo Escobar; de Convergencia, Dante Delgado, y el del PT, Ricardo Monreal; además del senador de PAN Luis Villarreal, presidente de la Comisión Relaciones Exteriores, América del Norte, Monreal, ya se presentaron los primeros problemas pues se sabe que por los diputados federales encabeza la delegación el coordinador del PRI, Francisco Rojas; también asistirán diputados del PAN, liderados por su coordinadora Josefina Vázquez Mota; por el PRD acuden su coordinador, Armando Ríos Piter, y Vidal Llerenas Morales. También viajarán los coordinadores del PVEM, Juan José Guerra Abud; del PT, Pedro Vázquez González; los diputados Jaime Álvarez Cisneros de Convergencia y Reyes Tamez Guerra, de Nueva Alianza.

La agenda está compuesta por tres temas a abordar en igual número de mesas de trabajo: seguridad, migración y desarrollo económico.

Así, con la esperanza de un nuevo formato, los legisladores mexicanos viajarán a Washington con el reto de contrarrestar la mala imagen de encuentros mediáticos, sin resultados y costosos.

El doctor en Relaciones Internacionales de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la UNAM, Eduardo Rosales, asegura que aunque no se puede decir que no han servido para nada, los resultados de las últimas 49 interparlamentarias han sido “particularmente pobres”.

El investigador considera que el actual esquema es “obsoleto, caduco, rebasado e inoperante”, en tiempos de globalización y de importancia del parlamentarismo.

“El balance histórico de estas reuniones deja mucho que desear... nos han quedado a deber”, estima el experto.

El vocero del PRI en el Senado, Carlos Jiménez, coincide en que las interparlamentarias arrastran un mecanismo “bastante desgastado”, y en los últimos años ha perdido nivel por la falta de interés de los estadounidenses, además de que la agenda se ha centrado en la seguridad.

Por eso ve positivo el nuevo formato. Destaca la importancia del diálogo entre parlamentos, pero acepta que deben generarse resultados mucho más concretos y el mecanismo se debe modernizar:

“El esquema con el que se ha trabajado ya quedó agotado, ya no responde a los nuevos tiempos, ni a la nueva agenda de nuestra relación bilateral, hay que asumir que este es un nuevo reto, buena idea buscar un nuevo esquema”.

El tema migratorio ha estado presente en todas y cada una de las Reuniones. Hace 50 años se entendió que la frontera debía ser puerta de comprensión, estabilidad y prosperidad; y que el intercambio de información y experiencias de la labor parlamentaria fortalecería la

comprensión mutua para sumar esfuerzos e instrumentar acciones conjuntas en el tema migratorio. Poco hemos logrado.

Si bien la Reunión Interparlamentaria ha servido para asumir compromisos, los acuerdos no se han logrado, pues parece que nos cuesta trabajo aceptar que los dos países somos corresponsables en el tema migratorio. Con el tiempo somos más el número de legisladores de ambas naciones que aceptamos que en el tema migratorio es urgente impulsar cambios legales y diseñar políticas públicas desde una perspectiva regional que asuma el pleno respeto a los derechos humanos de los migrantes. Ha habido algunos avances. En la reciente visita que realicé al estado de Nevada, en Estados Unidos, el líder de la mayoría demócrata del Senado de Estados Unidos, Harry Reid, me afirmó: "estoy y seguiré luchando por la reforma migratoria. Este es mi tema prioritario, más que la guerra en Irak y otros tópicos". Declaraciones que indican un compromiso sólido que hay que concretar.

¿Cómo se llega al cincuentenario de la Reunión Interparlamentaria?

Con avances significativos, pero con pendientes. En primer lugar, es muy positivo que se comience a reconocer los beneficios de la migración ilegal. Se sabe que los estadounidenses obtienen un estimado de 37,000 millones de dólares al año por la participación de inmigrantes en la economía y que pagan más en impuestos que lo que usan de los servicios gubernamentales. Cada vez es mayor el número de estadounidenses que acepta que los inmigrantes, en su gran mayoría de origen mexicano, contribuyen en la seguridad social con un estimado de 7,000 millones de dólares anuales en impuestos.

Sin embargo, todos conocemos la persecución que enfrentan. Los derechos humanos de los migrantes distan de estar protegidos y cerca de cien mil niños en Estados Unidos están en hogares desintegrados porque sus padres fueron deportados. El 75% de estos niños nacieron en Estados Unidos. De estos problemas humanitarios, ambos países somos responsables. A esto debemos sumarle los costos que tiene llegar a Estados Unidos tras pasar caminos sembrados de odio, corrupción, intolerancia, racismo, y exclusión; en ello, México también tiene pendientes

Tras 50 años de la primera Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos es evidente que el debate migratorio no puede continuar sólo con el intercambio de palabras y de buenos deseos. Nosotros hemos avanzado al aprobar recientemente una nueva Ley de Migración, con el interés del Estado mexicano por dar a los migrantes en nuestro país un trato con respeto a los Derechos Humanos y similar al que exigimos para nuestros compatriotas en los Estados Unidos.

≠ **COOPERACIÓN MÉXICO-EU, SIN COLOMBIANIZARSE: BELTRONES⁹**
NOTIMEX
16-06-11

⁹ <http://www.razon.com.mx/spip.php?article80596>



El legislador afirmó que nuestro país cuenta con un Estado sólido; rechazó tajantemente la incursión de fuerzas armadas de EU a territorio mexicano.

Washington.- El presidente del Senado mexicano y líder de la bancada del PRI, Manlio Fabio Beltrones, sostuvo hoy que México y Estados Unidos pueden buscar nuevas fórmulas de cooperación contra la inseguridad, pero sin involucrar a sus fuerzas armadas.

“México tiene un Estado y un gobierno lo suficientemente sólidos y establecidos como para hacerse responsable de sus problemas por sí mismo”, señaló Beltrones aquí luego de su participación en la 50 Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos.

En alusión a eventuales esquemas al estilo Plan Colombia, dijo: “En materia de colaboración podemos incursionar en fórmulas distintas a las que hoy se hayan planteado sin llegar, y esto es terminante, a lo que pudiera ser la intervención de una fuerza de otro país en el nuestro”. El senador priista aclaró que la posibilidad de una mayor cooperación militar entre Estados Unidos y México no ha sido llevada a la mesa de discusiones, más allá de los aspectos de entrenamiento o capacitación.

Beltrones se reunió este jueves con expertos estadounidense en un desayuno en el Centro Woodrow Wilson de Washington y después se entrevistó en la Casa Blanca con el asesor de Seguridad Nacional para Asuntos del Hemisferio Occidental, Dan Restrepo.

El senador señaló la importancia de que la agenda entre México y Estados Unidos no se centre en el tema de seguridad, sino que abarque también otros asuntos abordados por ambos gobiernos, como el del crecimiento económico y la seguridad energética.

Beltrones dijo haber discutido el tema de la Iniciativa Mérida y señaló que ésta “ha cumplido y bien con el compromiso de generar cooperación institucional entre los dos países para enfrentar un problema común y ha abierto las puertas de la tecnología”.

“En el futuro está misma iniciativa puede enriquecerse sobre todo en esto de la colaboración de orden tecnológico y funcional más que financiero”, apuntó el legislador mexicano.

Aunque reconoció que México y Estados Unidos han avanzado en la instrumentación de la colaboración con corresponsabilidad, dijo que es necesario “fortalecer mucho más nuestras

aduanas y la vigilancia en las aduanas mexicanas” y acelerar la legislación contra lavado de dinero.

“Sino secamos los bolsillos de la delincuencia y el narcotráfico está lucha se va a prolongar mucho más”, acotó.

En temas políticos, Beltrones señaló que en 2012 México va a vivir solo “un cambio de hombre, pero no de rumbo” y rechazó a quienes opinan que un triunfo del PRI implica el regreso de los “dinosaurios”.

“Esa (aseveración) está o bañada de ignorancia o de mala fe. Es muy difícil que políticas de otro tiempo quieran establecerse en el futuro”, insistió.

Beltrones, quien encabezó la delegación senatorial mexicana a la Reunión Interparlamentaria, tiene previsto regresar este mismo jueves a México.

≠ CRÓNICA DE POLÍTICA DESPUÉS DEL 2012¹⁰

17-06-11

Ayer decía el senador Manlio Fabio Beltrones que a los legisladores estadounidenses no les había quedado duda —luego de su reunión interparlamentaria— que en el 2012, “gane quien gane, tendrá que continuar en el combate a la delincuencia y el narcotráfico, hasta sus últimas consecuencias”.

El senador priista y Presidente del Senado, indicó que los congresistas de Estados Unidos “entendieron que este no es un programa de un año ni de un sexenio, sino de ahora y para siempre y hasta que se termine este combate”.

Acaso, matizó Beltrones, se busque establecer límites a la violencia. Pero alegó que había sido muy importante platicar con los vecinos del norte en el Capitolio “porque entonces se entiende perfectamente bien que no es simplemente el deseo de un gobierno, sino de todo un pueblo ir hasta el final de la jornada”.

Este fue el meollo de la 50 reunión interparlamentaria México-Estados Unidos celebrada en Washington y de las declaraciones de Manlio Fabio al término de ésta: que la guerra contra el narcotráfico continuará más allá del 2012 gane quien gane la Presidencia de la República. Tal decisión y compromiso ante los estadounidenses es para sobresaltarse. No sólo por imaginar lo que no espera, de ser tal como lo planteó el sonoreense, sino por las atribuciones que se tomaron los legisladores mexicanos para hacer este compromiso ante sus contrapartes en Estados Unidos.

Ricardo Monreal, senador por el Partido del Trabajo —y quien no fue invitado por cierto a la reunión interparlamentaria— salió al paso de esta declaración e hizo ver que los legisladores

¹⁰ <http://columnas.ejecentral.com.mx/cronicadepolitica/2011/06/17/despues-del-2012/>

mexicanos que formularon este anuncio en Washington “carecen de facultades y atribuciones para garantizar un compromiso de tal magnitud”.

La decisión de continuar o modificar el combate antinarco, indicó, no es una decisión del Poder Legislativo, sino del Poder Ejecutivo.

Por ejemplo, alegó Monreal, si Andrés Manuel López Obrador gana la Presidencia de la República, es un hecho que la estrategia de la lucha antinarco sufriría una revisión profunda, a fin de lograr avances sustantivos y revertir la violencia en el país.

A los legisladores mexicanos compete “evaluar, calificar y aprobar en su caso la actual guerra al crimen, pero nunca comprometer su curso futuro”.

Y mucho menos, subrayó, formular un compromiso de continuidad ante un gobierno extranjero, ya que las decisiones en materia de seguridad pública son del ámbito estricto de la soberanía nacional.

Lo menos que puede decirse de este anuncio es que es “demagógico y electorero”. Quienes lo suscriben pretenden quedar bien con el gobierno norteamericano y recibir el beneplácito político del Capitolio y de la Casa Blanca para sus proyectos políticos personales, no para garantizar los intereses nacionales.

Sobre todo, porque defienden y comprometen afuera, lo que cuestionan y rechazan dentro del país.

∞ El Diputado Armando Ríos Piter Presentó su Quinto Informe de Labores Legislativas¹¹

*Mesas de trabajo permanente para abordar tema migratorio y llegar a acuerdos sobre trabajadores temporales...

* Se debe revisar la porosidad de las aduanas, evidenciado en el operativo “Rápido y Furioso”...

México, D.F.- El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Armando Ríos Piter, presentó el informe de su participación en la quincuagésima reunión interparlamentaria México - Estados Unidos de América, celebrada en Washington, DC, donde destacó un análisis sobre el tráfico de armas y resaltó que se instaló una mesa permanente con sus pares estadounidenses, para trabajar el tema migratorio, de la cual se comprometió a coordinar y dar seguimiento puntual.

¹¹ <http://diariodezihuatanejo.blogspot.com/2011/07/el-diputado-armando-rios-piter-presento.html>



Apuntó que durante la reunión interparlamentaria propuso a los congresistas estadounidenses avanzar en propuestas alrededor del tema migratorio, instalando mesas permanentes de trabajo, de las cuales asumió el compromiso de coordinar.

Ríos Piter añadió que es preocupante que ante la falta de una legislación federal en Estados Unidos sobre migración, se estén creando leyes locales como la de Arizona, que lesiona los derechos humanos de connacionales y transmiten mensajes de discriminación. Agregó que la propuesta fue trabajar con una visión de largo plazo, que permita el libre tránsito de personas en beneficio de trabajadores temporales, así como para los empleadores estadounidenses.

El legislador perredista refirió que nuestro país tiene 11 millones de mexicanos residentes en Estados Unidos, y además comparte la frontera con mayor número de cruces al año (alrededor de 50 millones de cruces legales anuales), razón por la que es fundamental discutir el tema de migración.

En lo que respecta al tema de seguridad nacional, planteó la necesidad de fortalecer un control en las armerías y aduanas estadounidenses para que, respetando la legislación de ese país, se evite el comercio ilegal de armas de asalto que acaban siendo adquiridas por el crimen organizado de nuestro país, y que fue evidenciado en el fallido operativo denominado “Rápido y Furioso”.

En este sentido, dijo que se instó a los legisladores estadounidenses para que impulsen ante el Ejecutivo un mayor control de las aduanas. Para ello, también se acordó visitar puntos fronterizos y revisar las aduanas que requieran de inversión que garanticen mayor presencia de autoridades mexicanas para supervisión y coordinación con las estadounidenses.



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Alfonso Jesús Martínez Alcázar
Presidente

Dip. Pavel Díaz Juárez
Integrante

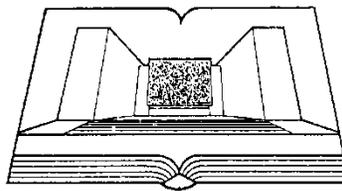
Dip. Aarón Irizar López
Integrante

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

Lic. María Paz Richard Muñoz
Asistente de Investigación

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación